Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

ADENDA DE LA L.P.N. Nº 02/2017

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO PARA LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS DE LA SALUD ADJUDICADOS POR EL CONACYT.

San Lorenzo, 04 de agosto de 2017.

Referencia: Llamado de L.P.N. Nº 02/2017 para la Adquisición de Equipos de Laboratorio para los Proyectos de Investigación del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud Adjudicados por el Conacyt. ID Nº 333.714.-

ADENDA Nº 01/2017

1) Se modifica en el inciso (c) Experiencia y Capacidad Técnica, del punto 2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37), de la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, solo en la parte donde se menciona la presentación de Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, se elimina las palabras **y/o electrodomésticos**, quedando de la siguiente manera:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de laboratorio, y/o médicos, en los tres (3) últimos años (años 2014, 2015, 2016), cuyo monto en conjunto represente el 30% de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

2) Se modifica en el inciso (F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes, de la Sección VII. Anexos, solo en el punto donde se menciona la presentación de Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, se elimina las palabras **y/o electrodomésticos**, quedando de la siguiente manera:

- Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de equipos de laboratorio, y/o médicos, en los tres (3) últimos años (años 2014, 2015, 2016), cuyo monto en conjunto represente el 30% de la oferta. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.

Atentamente;

C.P. RODOLFO ROJAS

Jefe del Dpto. de Contrataciones IICS UNA